

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1874.

Número 1938.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN DISCURSO OPORTUNO.

A propósito de la filosofía alemana moderna, cuyo dios es Karr, y es en España Salmerón el profeta, decía hace poco tiempo una persona muy ilustrada, que ya no solo se resistía al análisis y á la controversia, sino que para combatirla solo esperaba el nuevo Cervantes ó el futuro padre Isla, que escribiese otro *Quijote* ó *Fray Gerundio de Campazas*, que matasen por el ridículo lo que era ya punto menos que imposible tratar en serio.

No sabemos si inspirados por esa filosofía enrevesada, retorcida é incomprendible á fuerza de ser sublime, ó resultado del espíritu exagerado de análisis, si ya no es el apetito desordenado de distinguirse, lo que ha conducido á los innovadores modernos á inventar sobre todos los temas conocidos las mas inverosímiles y extrañas teorías.

Filósofos distinguidos, juristas eminentes, publicistas ilustres, han defendido como justa la abolición de la pena de muerte, unos considerándola bajo el punto de vista de la conveniencia, y negando otros á la sociedad el derecho de aplicar dicha pena. Nosotros respetamos mucho esa opinión y á sus mantenedores, y hasta llegamos á participar de ella, siempre que, como dice Alfonso Karr, se aboliesen antes los asesinos, los incendiarios, etc.

Pero como la razón humana, por serlo, participa de esa iniquidad que á toda la humanidad aqueja, no se ha contentado con suprimir la pena de muerte, sino que aspira á la supresión de todas las penas, lo cual, dado que la sencillez es la suprema perfección, sería la perfectibilidad del derecho penal, porque desaparecerían de la legislación los códigos criminales, y las cárceles, correccionales, presidios, etc., por ende.

Esta teoría la defendió el año 1871 el célebre paradijista Mr. Girardin; teoría que después de todo sería razonada y lógica, si admitiésemos con los juristas de cierta escuela que negando al criminal el libre albedrío, dando por supuesto que obra arrastrado por un fatalismo irresistible, le eximan, y es justo le eximan, de toda responsabilidad.

Contra los filósofos de esta escuela se alzó anteayer el presidente del Tribunal Supremo de Justicia en el excelente discurso que es pró de los buenos principios jurídicos leyerá, y que empezaremos á insertar pasado mañana.

Admitido semejante sistema, no hay acciones buenas ni malas; no hay héroes ni malvados, ni por lo mismo puede haber premios y castigos ni en esta vida ni en la otra: el holgazán y el laborioso, el honrado y el perverso obedecen á una ley inmutable é irresistible de su respectivo organismo. ¿Con qué derecho se castiga al uno, ni qué obligación hay de recompensar al otro? Tanto valdría castigar al huracán que se desencadena, que todo lo arrasa, ó adorar á la lluvia bienhechora que fecunda los campos.

D. Cirilo Alvarez, sin entrar en razonamientos que el asunto no permite, porque según hemos dicho hay cuestiones indiscutibles, se limitó á presentar como testigo inexcusable contra el *determinismo* la conciencia. Entre dos parientes, uno demente y otro consciente, existe una pequeña diferencia; la de que el primero no se arrepiente ni se apesadumbra de lo hecho, mientras que el segundo siente remordimientos; el uno duerme tranquilo y hasta satisfecho, al paso que el otro ve en sueños la víctima por él sacrificada, habiendo habido casos de presentarse espontáneamente á la justicia criminales que habían conseguido burlarla, prefiriendo la muerte á los días sin reposo y á las noches sin sueño.

Admitiendo como indiscutibles las teorías de Lavater y Gall, suponiendo que en los rasgos de la fisonomía y en las protuberancias ó depresiones del cráneo exista una huella de todas las buenas y malas pasiones, á nadie le ha ocurrido que esa huella sea indeleble ni que un mal instinto no sea modificable y corregible.

¿Cómo hemos de negar nosotros que se nace con buenas y malas inclinaciones, como se nace con los ojos negros ó azules, con la frente desarrollada ó deprimida, lo cual constituye en gran parte la diversidad de temperamento? Pero tampoco puede sostenerse, sin negar la Providencia, que aquellas se modifican con la educación; que el hombre tiene como consejero infalible la conciencia, el entendimiento para ilustrarse y la voluntad para corregirse.

Pues si existe la conciencia que guía y advierte; la razón, que alumbrá, y la voluntad, que ejecuta, el hombre es responsable de sus acciones, base fundamen-

mental de los premios y las penas en esta y la otra vida: por consiguiente, el *determinismo* es la negación de aquellos grandes dones con que el Omnipotente dotó al hombre, al cual pone por bajo de los demás animales.

Mas ¿á qué discutir lo que hemos dicho que es indiscutible? El señor presidente del Tribunal Supremo de Justicia no quiso tratar á fondo la cuestión, limitándose á dar una prueba práctica concluyente: como aquel filósofo que demostraba el movimiento andando, probaba que existía la conciencia probando que existían los remordimientos.

Otro punto mucho más práctico trató el Sr. D. Cirilo Alvarez en su notable discurso, que fué la conveniencia de aplicar á los delictos políticos una pena, y cuál debe ser esta.

En su opinión existen delitos políticos, y la única pena á ellos aplicable es la de muerte. Las razones negativas que aduce se resumen en el siguiente párrafo:

«Que sepan una vez los conjurados que no juegan su cabeza; que los alzados en armas aprendan que si no tienen la mala suerte de morir en el combate, todo lo que puede sucederles es que se les encierre en una prisión, que se les deporte ó que se los arroje de su patria; y todas estas penas juntas serán pequeño dique á los deseos de medro, á la satisfacción del orgullo ofendido, á los halagos del poder, á estos y otros poderosos estímulos, gérmenes comunes y fecundos de los crímenes políticos. Arriesgando tan poco en la partida, ninguna conspiración fracasaría por miedo, que es uno de los grandes resortes de la gobernación de los pueblos; y fracasan muchas, y no se inician si se intentan, cuando el conspirador y el rebelde saben que descubrirlos ó vencidos les espera ó puede esperarles la muerte. Ninguna otra pena les asusta, y es que fuera de ella saben también perfectamente que todo es cuestión de tiempo, puesto que más ó menos pronto un indulto parcial, una amnistía política ha de devolverlos á su patria, á su familia, á sus amigos, sin haber perdido en la estimación de las gentes.»

El discurso del señor presidente del Tribunal Supremo de Justicia responde á la merecida reputación de su autor. Impregnado de las más sanas doctrinas jurídicas, con un buen sentido poco común, y ménos en estos tiempos de extravíos mentales y teorías peligrosas, cuando se lee parece que se oye la voz de las propias convicciones y se siente uno como consolado al ver que sobre la confusión de ideas extrañas, arrojadas diariamente á la pública discusión, hay algo de inmutable, que son los eternos principios de justicia.

Tal vez, penetrando más á fondo en el asunto, tendríamos que establecer limitaciones en lo que él generaliza; tal vez deberíamos separar, dentro de los delitos políticos, los que se ejecutan por unos ó otros elementos sociales; pero como este no es el propósito que nos guía, cumplimos hoy nuestro deber dando una idea pálida de lo que es el discurso del Sr. Alvarez, y elogiándole por sus afirmaciones esenciales, ya que no aceptemos en absoluto algunas deducciones posibles.

(El Gobierno.)

¿EN NOMBRE DE QUIÉN?

Verdaderamente es cosa que aflige el ánimo de todo buen liberal y amante de su patria, la actitud en que de algunos días á esta parte se han colocado algunos periódicos que debieran medir mucho sus declaraciones antes de lanzarlas á los vientos de la publicidad.

Es triste, tristísimo, y no tiene explicación de ningún género, que cuando las principales potencias de Europa se apresuran á reconocer á nuestro gobierno, acto que lleva en sí, como no puede menos de conceder la oposición mas infrascripta, una trascendencia suma; es triste, decimos, que periódicos que pretenden poco menos que ser los intérpretes de la opinión pública, cometan en desdoro de nuestra acrisolada hidalguía, la manifestación noble y levantada de los representantes de aquellas naciones.

En vano se quiere dar torcida interpretación á las elocuentes frases de los dignísimos ministros de Alemania, Austria y Bélgica; en vano se arguye maliciosa é injusta y apasionadamente contra las espontáneas, francas y patrióticas declaraciones del jefe del Estado: hay en el hecho mismo del *reconocimiento europeo* algo y aun mucho que está por encima de los mezquinos intereses de bandería, de las agitadas pasiones de los que no pueden ver con buenos ojos que haya paz en España, que la libertad se asegure, que se consolide de una vez para siempre el edificio de

nuestras grandes conquistas revolucionarias.

Si es que el arte de la política tiene para algunos hombres ó para algún partido el egoísmo como única base y fundamento, nosotros renegamos desde luego de esa política, funesta á todas luces, siempre criminal y siempre aciaga para la patria, por mas que quiera revestirse con cierto carácter de hipócrita independencia, que sienta mal en labios de los que, por todos medios y bajo cualquier protesto, pretenden humillar nuestro honrado nombre.

No; demasiado saben ciertas gentes, y á ellas solo nos referimos, porque el país entero, sin distinción de clases ni colores políticos, tiene la conciencia de que nadie atentará nunca al sagrado de su integridad territorial sin que recuerde á cada paso páginas como las de Zaragoza y Gerona, Bailén y Talavera; demasiado saben las gentes á que aludimos que no ya nuestro pueblo, cuyas páginas inmortales registra con orgullo la historia, sino ni el gobierno actual, compuesto de eminentes patriotas, no sacrificaría jamás á ningún precio, por grande y elevado que fuese, la dignidad nacional, como no sufriría imposición alguna de la nación mas grande de la tierra.

¿A qué, pues, esas huecas declamaciones que llenan todos los días las columnas de algunos diarios?

¿Ha ocurrido algo que no sea causa de júbilo para todo buen patriota, para todo leal español amante de la libertad y de la honra de su patria?

¿O es que se quiere crear á toda costa un conflicto, aquí, donde tantos lloramos con funestísimas consecuencias por culpa de unos y pecado de otros?

¿Es que se busca un medio para alimentar cobardemente el fuego del absolutismo, ahora que parece empiezan á extinguirse los pálidos reflejos de las hogueras del Santo Oficio?

Miserable sería quien tal pretendiese, indigno de portarse á esta raza de héroes y de mártires, jamás unida al carro vergonzoso del despotismo.

Pero no, demos tregua á nuestra indignación; que ya sabemos á dónde van determinados tiros, y comprendemos lo que significan estemporáneos alardes.

Hay partidos ú hombres desgraciadamente en España,—por fortuna son los menos,—que sacrifican á su bastarda ambición cuanto hay de noble y grande en el corazón de nuestro pueblo, y cuanto puede contribuir á su mayor engrandecimiento.

Es natural, pues, ya que no digno y justificado, que aquellos á quienes ciega ese criminal egoísmo, vean con malos ojos todo lo que en provecho suyo no reduce, siquiera se trate del interés general del país.

En este concepto, el acto del reconocimiento de nuestro gobierno por parte de Europa, acto que reconoce por origen la conducta de orden que se ha trazado el ministerio del general Serrano, y los grandes principios é intereses que representa nuestra comunión política, ese acto, decimos, de tan grande importancia, ha exacerbado la bilis de algunos ambiciosos, que viviendo como el alma de Garibay, no encuentran punto de apoyo en parte alguna.

¿Qué significa, pues, que cuando ha habido republicanos, alfonsinos y aun radicales que no han negado ni por un instante la fuerza y autoridad de la situación ante los gobiernos de Europa, levanten ahora su voz media docena de políticos indefinibles, puesto que tras de una *incógnita* se esconden, y quieren protestar contra acusaciones que nadie ha hecho y ataques que nadie ha inferido?

¿En nombre de quién se formulan esas protestas?

Cuando en medio de las convulsiones políticas que nos agitan, cuando en medio de una insurrección formidable que devora nuestras provincias se realiza un acontecimiento tan grande para el porvenir de nuestras libertades como el del *reconocimiento*, que viene á librarnos del aislamiento en que hasta hoy hemos vivido, ¿es prudente, es patriótico que obremos como obran los políticos á que nos referimos?

Mediten algo más los que tal hacen en la situación del país, y sacrifiquen su impaciencia hoy estemporánea al interés de la nación, al porvenir de la patria.

(La Iberia.)

EL LIBERALISMO.

Fácil es en estos tiempos llamarse un hombre liberal y gritar mucho, ostentando ideas democráticas; pero no es tan fácil mantener el papel de patriotas cuando los peligros ponen en abierto la

patria, y la libertad exige sacrificios de todos géneros.

Allá en los días del moderantismo, durante los ministerios de Narvaez y de Roncali, el partido liberal español se hallaba reducido á muy pocos individuos, á pocos meses periódicos, en estado número de pueblos. La libertad personal estaba sujeta al paso de la política; la imprenta no respiraba apenas el aire de la libertad, y los municipios, que son los reguladores de la opinión municipal, no vivían mas vida que la del proconsul enviado á la provincia por el ministro de la Gobernación.

Entonces no había republicanos ni demócratas fuera de las pequeñas asociaciones de los hombres de letras, y hasta los liberales monárquicos de pura raza, se veían á cada instante amenazados por los agentes secretos del poder, que sin forma de proceso los enviaban á las posesiones asiáticas.

Aquellos tiempos aqulitaron las condiciones del liberalismo, limitándonos á un pequeño número que defendíamos con fé y con decisión nuestras doctrinas; pero al mismo tiempo purificaron las filas del partido arrojando de él á los farsantes y vociferos, que en días prósperos habían deshonrado con sus actos y sus gritos la bandera liberal.

Han venido después otras circunstancias. Los aires de la libertad han doblado la débil caña del procedimiento absolutista, que los moderados utilizaron con gran provecho personal, y han salido á la superficie millares de personas con el gorro frigio, que no solamente se titulan mas liberales que nosotros, sino que á nombre de un nuevo partido han tratado y pretendido involucrar en la calificación de reaccionarios, porque no seguimos la corriente de sus locuras y desaciertos.

¿Es hoy tan fácil llamarse liberal, muy liberal y muy democrata! ¿Es tan cómodo y tan conveniente á los mercaderes políticos calarse hoy el gorro frigio para ocultar su historia escrita en los ámbros de la policía secreta de los Narvaez, de los Fernandéz de Córdova y Roncali! ¿Es tan fácil y tan cómodo decir hoy que lo existente no responde á las esperanzas del país, aunque diciendo eso se haga un servicio á la reacción!

Si los hombres tuviéramos escrita la historia de nuestros hechos en la frente, es seguro que habíamos de ver algunas líneas en la de muchos que se titulan hoy mas liberales y mas demócratas que nosotros.

Pero los recuerdos se borran fácilmente con el ruido de las revoluciones, y los actos del moderantismo no se conocen ya por los bonachones liberales, que olvidaron en Alcolea sus padecimientos y la sangre derramada durante las épocas de proscripción del partido liberal.

Todo aquello que fué horrible á nuestros ojos y que llenó de espanto y luto á nuestras familias, ha pasado á ser histórico para el hombre de fé política y de amor patrio; porque tales son los sentimientos y las condiciones del verdadero liberalismo, pero al mismo tiempo, y como lección costosa para cráneos tuvimos la desgracia de ser víctimas del furor reaccionario, aquellos hechos y aquel cuadro sangriento de las desdichas de partido, nos obligan á mirar con prevención á los que sin ser entonces liberales ó hallándose mezclados con los perseguidores del partido liberal, sirven hoy de rémora á todo avenimiento entre hombres políticos de un mismo origen, haciendo tal vez imposible en España el triunfo de las buenas doctrinas liberales que sostuvieron un día juntos los antiguos partidarios de la escuela de Cádiz.

No queremos evocar recuerdos que envenenarian el corazón de los partidos militantes, pero no podemos menos de advertir los peligros que amenazan á lo existente, y que nos harán perder las conquistas de la revolución, si no abandonamos los consejos, las excitaciones y las intrigas de los enmascarados liberales que trabajan nuestras divisiones.

Esos que se mueven y se agitan contra lo existente, debilitando las fuerzas del partido constitucional; esos que buscan ocasiones de dividir nuestras fuerzas y que pretenden ser mas liberales que nosotros, porque mas alto gritan y mas fascinan con sus palabras, son quizás los que en las épocas de persecución formaban contra nosotros en las filas del moderantismo.

Pongámosles á prueba en el crisol de la desgracia y obtendremos resultados ciertos.

Pero entre tanto no nos dejemos conducir por quien no tiene ganada la patente liberal en las épocas de persecución porque ha pasado nuestro partido, no sea que adormeciéndonos con el canto de las sirenas políticas despertemos atados como esclavos á los hierros del despotismo.

Tengamos presente que los ultramontanos y jesuitas trabajan en secreto contra el liberalismo.

(La Prensa.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 20 Setiembre 1874.

DELENTA EST GARTHAGO.

En todos tiempos y en todas las naciones, han existido males cuya completa extirpación ha sido necesario llevar á cabo con preferencia á la destrucción de las demás calamidades públicas. Catón, el gran senador, comprendió que la destrucción de Cartago era la primera necesidad de la república romana, y por eso siempre que subía á la tribuna, fuese el que fuese el asunto que se debatiera, empezaba sus discursos exclamando: *¡Delenda est Carthago!*

No estrañen, pues, nuestros abonados que nosotros, imitando á aquel ilustre patriota, y comprendiendo que la guerra civil es la calamidad que mas importa exterminar en España, exclamemos todos los días: *¡Acabemos con los carlistas!*

Por fortuna, nuestra provincia no es de las mas castigadas por la guerra de bandidaje y de exterminio con que devastan á la nación entera los feroces sectarios del oscurantismo; pero no por eso sufrimos menos los perjuicios que consigo lleva esa guerra; no por eso sentimos menos las iniquidades con que los defensores del altar y del trono cubren de espanto á innumerables pueblos; por eso, aunque estamos seguros de que el gobierno no se dá un punto de descanso y de que se ocupa con preferencia á todo, en preparar los medios de poner término á la guerra, nos permitirá que unamos nuestro clamor al clamor general, y que le recordemos sin tregua, que el primer deseo del país, su preferente aspiración, su necesidad suprema es el exterminio de los carlistas, de esa raza estúpida que, representando las ideas de la edad media, usa los mismos procedimientos que en aquella época se ponían en práctica por los sanguinarios defensores del absolutismo, por cuya razón no es posible que España pueda vivir en el siglo XIX sin extirpar de su suelo hasta la última raíz de tan funesta raza.

Cada día que llega á nuestra noticia un nuevo crimen de los carlistas; cada vez que leemos el asesinato de una madre jóven, de un niño inocente, de un anciano venerable; cada vez que se nos comunica la nueva de un incendio, de una tala ó de un robo infame; cada vez que sabemos el descarrilamiento de un tren, producido por la destrucción de la vía, ó el destrozo de los hilos telegráficos, nuestro corazón se contrista midiendo la intensidad de la desdicha de nuestro país, y comprendemos que ha llegado la hora de que todos los españoles que no estén ciegos por la venda con que el absolutismo cubre los ojos de sus partidarios, se levanten como un solo hombre, se unan con el lazo del mútuo interés, y corran á cazar carlistas, como se caza á las hienas, á los chacales y á los demás animales dañinos que se alimentan de sangre humana, y que son los enemigos naturales del hombre.

Segun leemos en algunos colegas, el gobierno se ocupa de un plan de campaña, del cual se esperan grandes resultados; pero, tanto nos, pues, nuestros amigos, los que se hallan al frente de la gobernación del Estado, que les recordemos todos los días, a todas horas, a cada instante, que solo poniendo por obra sin pérdida de momento, ese nuevo plan de campaña; solo dando cima á la árdua empresa de terminar en un plazo breve, la guerra de exterminio que nos hacen los carlistas, llenarán cumplidamente su cometido y merecerán bien del país.

Por eso nosotros que nos preciamos de ser los mas constantes defensores del actual gabinete; nosotros que desde nuestra humilde esfera combatimos sin descanso en pró de las soluciones conservadoras, y de la política de los constitucionales, nos creemos autorizados para recordarlos, en son de leal aviso, como voz de alerta de un vigilante centinela, que su principal deber, su principal necesidad, es poner término á la guerra civil; por eso creemos oportuno imitar la perseverante conducta del gran Catón, repitiendo todos los días *estermínemos á los carlistas*, como aquel repetía su elocuente *Delenda est Carthago*.

Hé aquí el resultado obtenido hasta ayer á las tres de la tarde, en las operaciones de ingreso en caja para la actual reserva extraordinaria:

Hombres declarados útiles definitivamente	1379
Útiles condicionalmente	95
Con recurso pendiente	59
Voluntarios de marina	35
Telegrafistas	1
Redimidos	712
Total	2281

Como se vé, ya falta muy poco para que se halle completo el cupo que ha correspondido á esta provincia en la presente reserva extraordinaria; pero al paso que aplaudimos el celo y energía que se ha desplegado por las autoridades y por la comision provincial para obtener tan satisfactorio resultado, no podemos menos de lamentar el que, cuando se hallan ingresados en caja un considerable número de suplentes, se estén paseando los quintos por las poblaciones en que viven, segun se nos asegura. No dudamos que tanto por las autoridades locales como tambien por las superiores de la provincia, se adoptarán enérgicas medidas para evitar que continúe el abuso de los que habiendo sufrido la suerte de soldados, están perjudicando á terceros con su rebeldía.

El jueves por la mañana fué acometido de un accidente en la plaza de la Armería de Madrid, un soldado de ingenieros. El señor ministro de Fomento, que casualmente pasaba por aquel sitio, al ver al soldado en aquella triste situacion, se apeó instantáneamente de su carruaje y dispuso que el lacayo colocara los almohadones del asiento debajo de la cabeza de aquel infeliz. El Sr. Navarro Rodrigo, ayudado de su lacayo, prestó al soldado todo género de atenciones, hasta que, por fin, acudió gente y cooperó á la humanitaria empresa del señor ministro.

Un guardia de orden público, que no prestó en el acto los auxilios que requería el estado del pobre soldado, á pesar de haberlo visto, fué reprendido severamente por el señor ministro de Fomento, que puso en conocimiento del gobernador civil lo ocurrido.

Las gentes que presenciaron los nobles y generosos sentimientos del señor Navarro y Rodrigo, tributaron á dicho señor los mas cumplidos plácemes.

El Consejo del jueves por la noche duró, segun *El Imparcial*, cuatro horas y media; desde las diez hasta mas de las dos y media de la madrugada. Asistieron todos los ministros, incluso el Sr. Romero Ortiz, á pesar de no sentirse completamente bueno.

En esta reunion de los individuos

del Gobierno se habló de todo un poco, pues cada ministro, y con particularidad los de Hacienda, Estado y Fomento, dieron cuenta del despacho de sus departamentos respectivos; pero quien mas espacio de tiempo ocupó la atención de sus compañeros fué el Sr. Serrano B. d. oya, que se extendió en detalladas esplicaciones sobre la nueva organizacion del ejército.

Varias de las cuestiones fijadas por el ministro de la Guerra fueron objeto de discusion y observaciones por parte de otros ministros, mereciendo ser tomadas en consideracion por el general proponente.

Tambien se hicieron consideraciones de política general, se despacharon algunos expedientes y, creemos tambien, aunque no podemos asegurarlo, que se dijo algo relacionado con el general en jefe del ejército del Centro y acerca de refuerzos al ejército de Cuba.

Es decir que el Consejo de anoche, aunque de carácter ordinario, tuvo no escaso interés para la marcha general de los negocios del Estado.

Segun noticias fidedignas, las facciones de Cataluña han sufrido horriblemente en las acciones sostenidas con el general Lopez Dominguez primero y con el brigadier Estévan despues.

El cabecilla Savalls, que ha perdido mucho de su antiguo prestigio en el Principado, logró escapar vivo en el último ataque, gracias al fanatismo de algunos hombres que llevaba en su partida, quienes protegieron su fuga con grave riesgo, teniendo estos mas de 120 bajas.

El espíritu público en la provincia de Gerona se halla muy levantado, y se cree inmediata la desaparicion de las partidas, tan pronto como la persecucion de ellas se emprenda con todo rigor.

A última hora del jueves se daba en Madrid como muy seguro que el general Moriones estaba atacando La Guardia.

El viernes no se recibieron en Madrid los periódicos de Cataluña, Valencia, Alicante, San Sebastian y otras provincias.

Hazañas sin duda de los carlistas debe ser la causa de ese entorpecimiento.

A propósito de los carlistas, esos vándalos han destrozado todos los puentes y obras de fábrica al retirarse ante el movimiento de avance del general Pavía, inutilizando los pasos hasta Morella.

Las siguientes declaraciones son de un diario radical:

«El partido radical cree que en España, hasta dentro de dos siglos lo menos, no se debe hacer cosa ninguna política que sea simpática á las opiniones del federalismo exaltado ó se parezca á las cosas de la primavera de 1873. Y creo tambien que tan torpe es preocuparse solamente del peligro de la demagogia, como no mirar mas al de la reaccion. El justo medio entre ambos debe ser, por lo tanto, el puesto de los hombres prudentes.»

Este justo medio, ¿es la república por que aboga el colega?

Los periódicos de Bilbao del martes, que son los últimos que han llegado á Madrid, no hablan todavía del recibimiento hecho á los buques alemanes. La *Nautilus* fundó en Portugalete el lunes por la tarde: su comandante, acompañado del cónsul, visitó al brigadier Cassola brindándole para que pasara á bordo de la cañonera y habiéndolo hecho así el jefe de la segunda brigada, fué acogido á bordo cordialmente, mezclándose los brindis por la prosperidad de ambos Estados y su reciproca amistad.

La *Albatros* llegaría el martes, y ambas reunidas subirían la ría para visitar la villa. La música del regimiento de Saboya tocó el lunes por la noche la retreta delante de la casa que habita en las Arenas el brigadier Cassola, y el *Nautilus*, que fundó enfrente, se iluminó con luces de bengala é izó varias banderas.

En Nueva-Orleans ha estallado una revolucion de graves consecuencias, al parecer, segun noticias que circularon en Madrid el jueves por la noche en los centros políti-

cos, con referencia á un telegrama que se decía recibido en el ministerio de Ultramar.

La Liga blanca trabó en el indicado punto una refriega, en la que tomaron parte la policia y las tropas: el gobernador, Kellogg, tuvo que refugiarse en la aduana; en la calle habia muchas barricadas, resultando entre muertos y heridos cincuenta hombres.

El jefe del movimiento ha sido proclamado gobernador, siendo dueño de la situacion.

Los ligueros son, segun se dice, 10.000 hombres perfectamente armados y organizados.

El movimiento se extiende por toda la Luisiana.

El gobierno ha determinado enviar 2.500 federales.

Se han convocado las Cámaras, pues se teme una guerra civil.

Con satisfaccion profunda llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la disposicion dada por el general en jefe al capitán general interino de Aragon, publicada en la órden de la plaza de Zaragoza. Dice así:

«Excmo. señor: Prevengo á todos los comandantes generales de division y jefes de brigada y columna que todos los heridos y enfermos enemigos que encuentren deben ser sagrados, y se respetarán su mansion y personas.»

Despues de consignada esta órden, todo encomio parecería pálido, pues para la acciones generosas, para los nobles rasgos no hay elogio mayor que la expresion sencilla de los hechos.

Pero no podemos resistir al deseo de poner de manifiesto el gran contraste que el proceder de nuestros dignos jefes militares forma con la feroz conducta de los cabecillas carlistas. Estos deshonran su causa con hechos inculcables que la pluma se resiste á escribir, mientras aquellos superándose en valor y denuedo, siguen una conducta humanitaria y digna.

El general en jefe del ejército de operaciones, sin dejarse arrebatar por la ira y la venganza, marcha con seguro paso, y fuerte con su derecho, por la senda que le marcan el deber y el honor.

Rasgos como el que hemos consignado enaltecen al que los tiene y llenan de honra á la causa que defienden.

Es infatigable la actividad que está desplegando el cónsul alemán en Bayona para investigar todos los auxilios que los carlistas reciben de las provincias fronterizas de Francia. En pocos días, segun dicen los periódicos ingleses y alemanes, ha visitado todos los pueblos y puertos de aquella comarca. En Pau y Tolosa, como antes en Bayona, ha encontrado depósitos de armas, municiones, uniformes pertenecientes en gran parte á la antigua Guardia imperial ó á los movilizados franceses, idénticos á los que los carlistas llevan en España.

En Tarbes ha tropizado con caballos y mulas para la artillería y caballería, y en todos los pueblos ha visto verdense en los almacenes de tabaco timbres de correos con la efigie de D. Carlos.

La prensa francesa explica estos hechos diciendo que en Tarbes existe la remonta de caballos del Estado; que los uniformes y fusiles de la guardia y de los movilizados fueron vendidos cuando se suprimió aquella y se cambió el armamento en Francia, adquiriéndolos quien quiso, y que los timbres de correos son necesarios para que las cartas de Francia puedan circular en las provincias que los carlistas ocupan en España.

En varios colegas hemos leído la noticia de que el señor duque de Bailén lleva al extranjero otra mision que la de comprar caballos; y uno de los diarios que tenemos á la vista, despues de hacerse cargo de la especie, dice: Esto podrá ser una caviliosidad; pero se explica perfectamente.

No comprendemos la esplicacion perfecta que el colega se reserva, pues la noticia no pasa de ser una suposicion gratuita y destituida además de todo fundamento.

El gobierno español tiene sus representantes en el extranjero, de quienes se vale para cuanto ocurra en las relaciones internacionales.

El número 8006 de *La Epoca*, publicado el jueves por la noche, ha sido multado por la insercion de una carta de Londres y varios sueltos alusivos al mismo asunto.

No obstante lo difícil de las circunstancias actuales, el gobierno, que no aparta su atencion de las provincias ultramarinas, apresura cuanto es posible el envio de fuerzas á aquellas apartadas regiones.

Por el vapor-correo del martes se enviaron al ejército de Cuba 400 hombres. En el vapor extraordinario, que saldrá del 24 al 26 del actual, se embarcarán otros 1,000, y por el correo del 30 próximo, se embarcarán 500 mas.

Por el vapor mercante *Aurora*, que saldrá de Barcelona para Filipinas, van, con destino á aquel ejército, 680 hombres.

La recluta sigue impulsada cuanto es posible por los medios que están al alcance del gobierno.

Volviendo el gobierno francés á entablar relaciones diplomáticas con el de España, nos dió una prueba de deferencia que agradecemos.

Pero no podemos menos de hacer constar que la fria recepcion hecha á nuestro representante en París; la noticia de que el de Francia será el último en presentar sus credenciales al duque de la Torre, sin que haya causa motivada para ello; la hostil actitud que con nosotros ha adoptado la prensa, y la escasa ó ninguna vigilancia que en la frontera guardan las autoridades, son cosas que se avienen muy mal con la amistad que nos ofreció el gabinete de Mac-Mahon, acaso bajo la influencia de ciertas presiones.

No atribuiremos ciertamente al pueblo francés esta conducta, que tanto perjudica los intereses comunes de ambas naciones; pero no ocultaremos tampoco que el proceder de las autoridades de la frontera es cada vez mas escandaloso.

Los hechos siguientes lo prueban hasta la evidencia.

Doña Margarita continúa en su residencia de Pau.

Tristany y otros cabecillas permanecen en la frontera.

La junta carlista sigue residiendo en Bayona.

Las barcas fijas continúan en el Bidasoa.

Muchos carlistas siguen encontrando refugio seguro en Hendaya.

Continúan vendiéndose en muchos establecimientos de Bayona boinas, uniformes y equipos militares para los defensores de C. VII.

Los contrabandistas de uno y otro lado de la frontera siguen impertéritos su ilegal comercio.

La *Vois de la Patrie* sigue resonando en Bayona.

Y, por último, Mr. de Nadaillac continúa en su prefectura.

Un periódico inglés, el *Morning Post* no cree que las relaciones entre España y Francia sean tan frias y reservadas como generalmente se supone:

«Parecen creer algunos, dice, que las relaciones entre Francia y España son poco cordiales; esta opinion no tiene fundamento alguno.

La guardia civil en España constituye un peligro tan evidente para Francia, que es natural atribuir al duque de Decazes el deseo de favorecer la consolidacion del gobierno español, porque parece que este es el único resultado posible de la lucha.»

Pues vea el periódico londonense la prensa francesa y se convencerá de lo contrario.

Los carlistas han hecho circular en París el rumor de que el marino alemán á quien cogieron las facciones de Guipúzcoa y entregaron despues á las autoridades francesas, habia saltado á tierra con el intento de asesinar á D. Carlos.

La invencion es como de carlistas.

Segun el exámen detenido que ha hecho la junta de generales, resulta que el plan de campaña del general La Serna se ocupa exclusivamente de la guerra del Norte, distinguiendo lo que puede hacerse con los actuales elementos y con el aumento de ellos. Además del plan militar comprende otro no menos importante, el administrativo.

El del Sr. Gándara generaliza mas el asunto, tratando de la guerra que debe hacerse en cada provincia, con arreglo á sus condiciones topográficas y al carácter de

sus habitantes, predominando la idea de que sean batidas separadamente las facciones, comenzando por el Centro, continuando por Cataluña y dejando para lo último el Norte.

El jueves por la noche se reunió la Tertulia radical de la calle de Carretas. A esta reunion se le ha dado grande importancia. *La Civilizacion* da cuenta de ella en los siguientes términos:

«La Tertulia de la calle de Carretas celebró anoche sesion, presidida por el señor Becerra (presidente aun de la comision permanente de las Cortes).

Hicieron uso de la palabra los señores Eraso, Fernandez Vazquez y Moran, reasumiendo el Sr. Rojo Arias.

Las circunstancias porque atravesamos, tanto en el interior como con respecto á nuestras relaciones con las potencias que han reconocido espontáneamente el gobierno del duque de la Torre, nos impiden hacer una relacion de cuanto oímos en la madrugada de hoy referente á dicha reunion. Esperemos á que *La Bandera Española* nos cuente lo que se habló anoche en su Tertulia.

Por hoy nos limitamos á decir que el partido radical acentúa cada vez mas su desastrosa conducta política.»

A la vez *El Popular* refiere así lo ocurrido:

«La reunion celebrada anoche en la Tertulia radical, fué la más intemperante, sin duda, de las que hasta ahora lleva verificadas.

No hacemos una reseña de ella por la sencilla razon de que no podemos ni creemos conveniente hacernos eco de lo que allí oímos. Consignaremos solamente que el Sr. Becerra presidió el acto, tomando parte en la discusion los señores Eraso, Morán, Fernandez Vazquez y Rojo Arias, el cual reasumió el debate.

Despues de termina á esta reunion, se decía en muchos círculos políticos que tal vez hoy se cerraría la Tertulia radical de órden de la autoridad.»

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del viernes solo publica al frente de su seccion oficial la siguiente noticia que ayer adelantamos á nuestros lectores:

«Castilla la Nueva.—A las tres de la madrugada de ayer una avanzada carlista que se supone fuera de la faccion de Villalain, rompió el fuego contra Cuenca; siendo el enemigo enérgicamente rechazado con algunas pérdidas, restableciéndose la calma en la poblacion y asegurándose la tranquilidad por la oportuna llegada de la columna del brigadier Gamarra, á quien desde el primer momento se ordenó volviere sobre Cuenca á marcha forzada.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto fecha 17 de setiembre trasfiriendo 80.000 pesetas de un crédito á otro, que insertamos integro.

«En vista de las razones que me ha espuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con la seccion de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, y usando de la facultad que concede al gobierno el art. 41 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Se trasfieren 80.000 pesetas al capítulo 22, art. 2.º, seccion 7.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1873 á 1874, «material de obligaciones generales de Obras públicas,» del mayor remanente que ofrece el capítulo 23 artículo 1.º de la misma seccion y presupuesto, «Material de carreteras de nueva construccion.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 12 del actual autorizando al ministro del ramo para contratar sin las formalidades de subasta y atendida la urgencia del servicio, el transporte de los individuos de la reserva que voluntariamente se alistén con destino al ejército de Cuba.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 12 del actual otorgando á D. Estéban Ochadrón la concesion para el establecimiento de una línea férrea entre Utrera y Sevilla por los Palacios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bruselas 17.—El vapor mercante que salió de Amberes el sábado pasado con armas para los carlistas es inglés, aunque ha enarbolado la bandera francesa. Su capitán, Mr. Cockwell, es súbdito inglés, lo mismo que su tripulacion. Se asegura que el ex-príncipe de Asturias va á entrar en la escuela militar de Bélgica.

La Grasse 17.—Continuando la vista de la causa sobre la fuga del ex-mariscal Bazaine, el abogado Sr. Lachaux, que defendió al mariscal, hace uso de la palabra para abogar á favor del coronel Villette. Dice que esta defensa será una de las más honrosas de su carrera,

porque el coronel Villette es un verdadero modelo de abnegacion y de espíritu caballeresco.

Sostiene que la fuga del ex-mariscal se operó en la forma indicada por este en la carta que dió á luz en la prensa extranjera.

Se pronuncia la sentencia, segun la cual, se absuelve á Marchi Latime y Lefrancois. Ruel es condenado á seis meses de cárcel por testimonio falso.

Versalles 17 (cinco y 35 tarde).—Hoy se ha reunido la comision permanente de la Asamblea nacional.

Un diputado (el nombre es ininteligible en el despacho) ataca al gobierno por las medidas que ha dictado contra la prensa y principalmente el comunicado dirigido al Diario de los Debates.

El ministro del Interior contesta declarando que el gobierno ha querido vengar á la verdad de los ultrajes de que ha sido objeto por parte de algunos periódicos.

El diputado Abouville, individuo de la derecha, pregunta si la suspension del periódico legitimista el Univers es debida á las instigaciones del embajador de España en Paris.

Añade despues: «Siendo así, sería preciso la reciprocidad, es decir, que se hiciese respetar á Francia, atacada por periódicos españoles.»

El ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes, contesta que el artículo del Univers era un odioso insulto á todos los soberanos.

Añade que al principio tuvo la intencion de llevar á los tribunales el indicado artículo, pero que entonces no estaba reconocido oficialmente el presidente del Estado de España.

Versalles 17 (cinco y 55 tarde).—Continuando la reunion de la comision permanente de la Asamblea, el diputado de la derecha Sr. Bouillier pregunta al duque de Decazes en qué estado están las reclamaciones relativas á un francés preso en España y «maltratado».

Pregunta tambien si el Gobierno tiene noticia de otro francés muerto por los republicanos.

El duque de Decazes contesta que el primer asunto está ante los tribunales de Madrid, y que respecto á los demás ciudadanos franceses maltratados, el Gobierno tomará informes y se ocupará de la cuestion atentamente.

Contestando despues á otra pregunta sobre la situacion del Sr. Landant, cónsul alemán en Bayona, el ministro declara que es completamente regular.

Berlin 17.—Es completamente falsa la noticia dada por muchos periódicos, y sobre la cual se han hecho tantos comentarios, de que el gobierno dinamarqués haya presentado reclamaciones diplomáticas acerca de la expulsion de varios de sus súbditos del territorio de Schleswig.

Londres 17.—El ex-príncipe de Asturias permanecerá en Berlin hasta el domingo próximo: Despues irá á Dresde para volver á Bélgica.

Nueva-Orleans 17.—Se ha restablecido la tranquilidad en esta ciudad. Los

insurrectos la gobiernan lo mismo que la provincia. El presidente Grant prepara medidas militares.

Paris 17 (noche).—El embajador de España señor marqués de la Vega de Armijo ha señalado los miércoles, jueves y viernes para sus recepciones.

El cuerpo diplomático extranjero, los altos funcionarios franceses y los embajadores lord Lyons y el señor Dayzes, han sido los primeros en visitarle.

Servicio continental.—Paris 16 (ocho noche).—Preocupa la atencion la ruptura del mariscal Mac-Mahon con la extrema derecha, inclinándose á los moderados de todos los partidos.

Esta evolucion ha sido generalmente aplaudida.

Versalles 17 (dos y 5 tarde).—Reunida la comision permanente de la Asamblea nacional. Preside un vicepresidente en ausencia de Mr. Buffet.

El gobierno está representado por el ministro del Interior y por el de Negocios extranjeros.

Serán hechas varias interpellaciones. Hay muchos diputados en Versalles.

Versalles 17 (tres y 45 tarde).—Los diputados republicanos interplan al gobierno por la difícil situacion creada á la prensa republicana por la autoridad militar.

Protestan enérgicamente contra las sucesivas suspensiones de periódicos. El ministro del Interior responde que el gobierno no puede examinar detenidamente los diarios para saber cuando se entregan á polémicas violentas.

Versalles 17 (tres y 35 tarde).—En la precedente sesion de la comision permanente, y á propósito de la interpellacion sobre los asuntos de España, los legitimistas compararon la guerra de la Vendée á la insurreccion carlista, contestando los republicanos á esa asercion que eran insurgentes los vendeanos como los carlistas.

Hoy protestaron los legitimistas contra esta afirmacion, explicando á los republicanos, y á su modo, la calificacion de conspiradores.

Paris 17 (seis y 10 tarde).—El conde de Abouville legitimista, pide explicaciones al gobierno acerca de la supresion del Univers, diciendo que le sorprendió vivamente porque los periódicos españoles publican artículos injuriosos contra el gobierno francés que apellidan de duque de Magenta.

Pregunta si el gobierno piensa hacerse respetar en el extranjero, y si obró bajo la presion del embajador español. El ministro de Negocios extranjeros protesta enérgicamente contra semejante alegato.

El conde Abouville replica que los periódicos españoles y franceses que tienen afirmado la existencia de tal presion, no fueron desmentidos.

Pregunta en seguida la razon por la que el Gobierno del mariscal Serrano, hijo de tres revoluciones, fué tan prontamente reconocido, no habiéndolo sido el Gobierno regular de la reina Isabel sino al cabo de siete años.

El duque de Larrochefoucauld lamenta que el gobierno no haga respetar suficientemente los franceses residentes en España.

Despues de nuevas refutaciones del ministro de Negocios extranjeros, la comision puso fin al incidente aprobando la conducta del gobierno.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Próroga.—A consecuencia del mal tiempo que empieza á hacer por las no-

ches, se habia dispuesto por la junta del Casino quitar el kiosco del paseo de los Mártires; pero dicha junta, siempre galante, en vista de una irresistible súplica de algunas pollas, ha concedido una próroga para la desaparicion de ese delicioso centro de reunion en que tan buenos ratos se pasan.

Que se evite.—Hemos observado que ciertos niños ya granaditos, se entretienen en cojer los dátiles verdes de las palmeras que sirven de adorno á la esplanada del muelle de costa, y como al verificar esta operacion destrazan dichos árboles, sería conveniente se vigilase aquel recinto, para evitar un abuso que puede destruir tan hermosa alameda, haciendo comprender por medio de multas á los padres de dichos niños, la necesidad de no tenerlos tan sueltos.

Lo celebramos.—Esta noche, de nueve á once, tocará en el paseo de Mendez Nuñez, y por vía de despedida, la banda de la Lira, no haciéndolo en el de muelle de costa porque precisamente á esa hora se empieza á sentir ya el fresco con una intensidad que molesta á los que tienen la costumbre de pasar en aquel sitio.

Nos alegramos, no solo por la razon que hemos expuesto, sino tambien por la oscuridad que reina en la Esplanada de los Mártires en donde hay muchas veces que andar á tientas.

Lo aplaudimos.—Despues de escrita nuestra gaceta de ayer sobre el abuso que se viene cometiendo por los mayores de los coches diligencias que, burlando las disposiciones que rigen sobre la materia, llevan sus carruajes á escape por dentro de la poblacion, supimos que el señor Gobernador acababa de imponer una multa de cien reales al conductor de uno de los coches de la marina, y que dicha autoridad está dispuesta á castigar con mano fuerte á los contraventores.

Aviso.—D. Carlos Arenzana, licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, ofrece sus servicios para dentro ó fuera de la capital.

Plaza del Mar, 7, darán razon.

La Alianza.—Estos baños, que como hemos dicho tantas veces, reúnen á la mayor comodidad, las mas apetecibles condiciones de limpieza en el agua y elegancia en las habitaciones, son visitados por infinitas personas de buen gusto, á las cuales oímos diariamente hacer los mayores elogios de tan bello establecimiento, y muy especialmente de la amabilidad con que atienden á los bañistas los encargados de su servicio.

Pocas ciudades marítimas pueden ofrecer á los habitantes del interior que las visitan en verano, baños mas cómodos y confortables que los de La Alianza.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- Anisete de Bordeaux. Crème de menthe. Caña. Sirop de Groseille. Sirop de Limon. Sirop de Zaza. Sirop de Gomme. Mezenc. Vino de Bordó. Vino de Champañ. Punch au Rhum. Rhum vieux. Génepy des Alpes. Chartreuse. Crème de Noyau.

Diana.—Estos elegantes baños, de los cuales nos hemos ocupado ya, enumerando las mejoras en ellos introduci-

das, siguen animadísimo y llamando la atencion de los viajeros, por sus excelentes condiciones y por el esmero con que en ellos se sirve á los bañistas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Ebro, de 225 ts., c. D. Nieto, de Barcelona, y Tarragona, en 2 dias, con 9 bultos, á D. F. Clemente, 8 á don J. Carratalá, 9 á los Sres. Itier, 1 á don J. Zaragoza, 2 á D. G. Carratalá, 5 á D. A. Garcia, 1 á los Sres. Guillem Lopez, 2 á D. C. Ferrer, 1 á los Sres. Guardiola hermanos, 2 á la señora viuda de Vallet, 3 á D. F. Carbonell y 1 á D. J. Fayos.

Del extranjero.

Vapor Bilbao, de 408 ts., c. M. Gamacho, de Londres y escala, en 3 dias, con 26 bultos á D. F. Clemente, 4 á don F. Clemente, 4 á D. J. Soler, 3 á los señores Carey y compañía, 10 á D. G. Carratalá, 6 á D. Orts, 1 á los Sres. Faes hermanos, 8 á D. R. Abad, 3 á los señores Guillen Lopez, 1 á D. J. Fayos, 4 á D. F. Carbonell, 2 á D. P. Cutayar, 2 á D. J. Paredes, 12 á D. F. Ribelles, 2 á los Sres. Lagier y Real, 1 á don P. Puerto y 10 á la orden.

Vapor sueco Triton, de 356 ts., c. H. Edgren, de Gotemburgo, con tablonas á la orden.

Barca Joven Beatriz, de 184 ts., c. F. Rischhofer, de Matanzas y Vigo, con 1.010 cajas azúcar, 22 cascos aguardiente y 172 sacos café, á la orden.

Vapor francés Juan Mateo, de 251 ts., c. L. Poncevera, de Orán, en 1 dia, con 27.000 kls. esparto á D. J. Mas, 6 bultos á D. J. Gisbert, 20 á D. A. Cremades y 35 á D. M. Rich.

DESPACHADOS.

Vapor Bilbao, de 404 ts., c. M. Gamacho, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Ebro, de 225 ts., c. D. Nieto, para Málaga y escala, con efectos.

SECCION LOCAL.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que en virtud de lo acordado por el sindicato en sesion del dia de la fecha, se saca á pública subasta la limpia del azud de Muchamiel y acequia Mayor desde los frenos de la Casa-Mata hasta los cañetes del Pantanet, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta oficina y por la cantidad de diez y seis mil seiscientos ochenta y cinco reales, cuarenta céntimos.

El acto tendrá lugar el dia 22 del actual, á las 12 de su mañana, ante el señor director del sindicato y comision designada al efecto, admitiéndose posturas por pliegos cerrados desde el dia siguiente de publicado este anuncio en el «Boletín oficial», los que serán abiertos el dia y hora citados, y deberán ir acompañados del oportuno documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 500 reales, conforme á las condiciones y presupuesto referidos; debiendo exhibir

los proponentes en el acto de entregar los pliegos la ódula personal.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo.

«El que suscribe, mayor de edad y vecino de..., se obliga en debida forma y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que ha tenido á la vista, á verificar la limpia que se menciona en el indicado presupuesto por la cantidad de reales vellon (aquí espresada la cantidad en letra) quedando sujeto á las responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.—Alicante etcétera.—Firma del interesado.»

Alicante 7 de Setiembre de 1874.—Ramon de Velasco.—El vocal secretario, Ramon Alberola.

AVISO.

Espendeduría de tabacos habanos, cigarrillos y picadura, calle Mayor, número 12, Alicante.

Con arreglo á las disposiciones del gobierno, este establecimiento, como todos los de su clase en España, se cierra el 31 del mes próximo, y contando con reducidas existencias de tabacos, que no alcanzarán á cubrir las necesidades del consumo hasta dicha época, se avisa á los favorecedores de la casa para que puedan surtirse con tiempo.

Las existencias de dulces de América que se espandan en la misma, se realizan con 25 por 100 de rebaja en los precios establecidos.

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta. Darán razon, calles de Bilbao y San Fernando, 29.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 18 de Setiembre hasta igual hora del 19.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Total, Abiertos, Niños, Ninas, Solteras, Viudas, Casados.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tänger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Eustaquio y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—San Mateo.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la Esencia de zarzaparrilla sobre todo cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio herpético, sífilítico ó escrofuloso; en las erupciones de la piel, y muchas afecciones del estómago.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

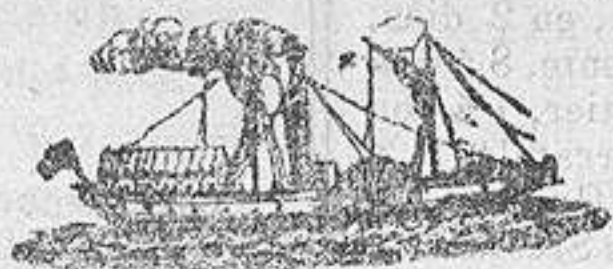
Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

Aceite de hígado de Bacalao.

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Högg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|--|---|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Correjes negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Beceros satinados del pais y extranjeros. | Vaquetillas asilleradas. |
| Beceros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas. |
| Sagrenas del pais y extranjeros. | Sillones, silleas y costillas. |
| Vaquetas terneras. | Campanas de todas clases para caba- |
| Vaquetillas negras, engrasadas y ras- | lleras. |
| padas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro. |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Estezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuza de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y |
| Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseses negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojotes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros. | dibujos. |

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y acdas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

PARA LOS FUMADORES.

Despues de muchos desvelos, costosos sacrificios y sin vacilar ante los espinosos inconvenientes, hemos por fin conseguido lo que tanto aspirábamos con el nuevo papel **CONFIANZA YODURADO**, habiendo sido analizado y merecido la aprobacion de varias academias científicas.

El *Yodo*, base de la composicion de nuestro papel, es uno de los mas heróicos remedios que posee la ciencia médica, purifica radicalmente la sangre y absorbido en fumigaciones penetra en el interior de los pulmones, no daña el pecho, antes al contrario lo ensancha y fortifica y cura las enfermedades de las glándulas y del pulmon, además destruye la *Nicotina*, sustancia venenosa del *tabaco*; por cuyas cualidades sanitarias ha sido aconsejado, en concepto de reputados médicos, como el mas eficaz para la curacion de la *Tisis* pulmonar, obteniendo la calificación de **PREFERENCIA** sobre todas las demas clases.

Para las provincias de Alicante y Murcia se ha puesto un gran depósito, *único y esclusivo*, en la acreditada papelería de la Sra. Viuda de Juan J. Carratalá, calle Mayor, núm. 1.

NOTA DE PRECIOS: Libritos superfinos, cubiertas al cromo, 25 rs. gruesa, con 5 por 100 de baja tomando diez ó mas: todas en cajas.

Id. regulares, 11 rs. gruesa, id., id.
Paquetes de 1.000 hojas sueltas, 19 rs. gruesa de doce paquetes.

Fonda de la Marina.

Dirigida por su propietario D. **JOAQUIN HERNANDEZ**, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires.

En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros bonitas y cómodas habitaciones á precios módicos, y un servicio esmerado.

La notable situacion del espacioso y elegante comedor de esta casa llama la atencion de cuantos allí acuden, pues desde él ven el movimiento de buques que constantemente entran y salen de nuestro puerto.—Hay coches para la estacion y para daseo.—Hay criados que hablan el frances.

Quincalla.

Mateos. Guchetas. Petacas.
Sombrenas. Guchillos. Portamonedas.
Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos.
R. ordinarios. Cucharaos. Sombrillas.
Grillos superior. Navajas. Bastones.
Atramanas. Corchapiumas. Bajacas.
Bolsas de viaje. Lancetas. Huesos.
Sacos de noche. Peines. Plumeros.
Caramahola. Bataños. Anteojos.
Tijeras. Guapochas. Perchas.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. **Completo surtido.** Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño á la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, además de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia, acaba de recibirse en perfumería y efectos de tocador, un surtido completo y variado que permite ofrecer los mejores productos de las fabricas mas renombradas del pais y extranjero, con condiciones ventajosísimas por la circunstancia de ser en depósito.

La escogida clientela que favorece á dicho establecimiento cada dia mas numerosa es una prueba evidente del buen gusto con que en él se sirve. A continuación una pequeña reseña de los artículos que entre otros se espentan.

El mejor Cold-cream á la base de Glicerina, á 3 pesetas caja.
La mejor agua para embellecer la tez. El secreto de Lais, á 5 pesetas frasco.
El mejor polvo de arroz, El Patti, de Llofrui. Velutine de Charles Fay, 5 pesetas con borla y 4 sin ella.

Blancura y consejacion del cutis, Jabon de Lactina, produciendo un verdadero baño de leche, inventor E. Condray, Jabon insubmergible para baños.
Polvos de oro para hacer el cabello rubio.
Blanc de Cigne para transformar de morenas blancas.

Jabon miel de Inglaterra de suc de Limacon Cold-cream y de suc de Laitues agua de Lavande, vinagrillo, colonias, pomadas, extractos; agua florida, aceite Cold-cream, cosméticos, opiat, variacion de pomadas á 2 rs. canza y toda clase de cepillería.

PELUQUERIA.—Añadidos desde 16 hasta 360 rs. Estos últimos de inco palmos de largos y cabello mata. Juegos de crepé, bucles, tirabuzones, sortijillas á la nieve y pelucas para ambos sexos.

Depósito de los mejores tintes de España y del extranjero.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, meñics aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, radenas para reloj, gemelos y botonadras, guardapolos, cigarreras con música, patacas, cartotas, portiers, transparentes, juguetes, coches de ombre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS
3 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en Alcoy D. Rafael Alfonso.
Prospectos gratis.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

LA UNION.

Compañia anonima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al atontado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficinas, artes y profesiones, frutas, mercaderías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales.
Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.
210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellón... 100.560.000,000
8.096 Siniestros pagados, importantes... 40.350.000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante —D. Manuel Romero.

Alicante Prim, 32.

Perfumería y Peluquería de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerina, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerina para id., creme de Lis para id., Idem dela duquosa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerina, pasta dentrificica de glicerina, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado. —Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

PRODUITS HYGIENIQUES DOCTEUR DELABARRE

AVISO IMPORTANTE

TODO FRASCO DE JARABE DELABARRE, llamado JARABE DE DENTITION, en el cual se friccionan las encías de los niños que echan los dientes, que no lleve la firma del Dr. Delabarre, es una falsificación. — Precio: 16 rs.
PASTILLA ALIMENTICIA HIGIENICA. — Para los niños, convalecientes, personas debilitadas y ancianas. — Precio: 17 rs y 11 rs.
CIMENTO DE GUTTA-PERCHA. — Para empollar con facilidad uno mismo sus muelas cariadas. — Precio: 13 rs y 7 rs.
MIXTURA DESECANTE y MIXTURA GLO-RIOFENICA para secar la caries antes del emplome. — Precio: 9 rs y 12 rs.
PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.
MADRID, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.— Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Con pasas.	Rolbones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ALMACEN DE MADERAS.

En el de D. Antonio Esquembre y C. Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablones de Suecia de varias dimensiones.

Tablones de 3, 9 y 14 pies, melis 1.º á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.º á 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, blancos de tercera desde 21 á 23.

VAPOR AMALIA.

Saldrá el 21 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña y Gijón.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

VAPOR PASAJES.

Saldrá el 24 del actual para Cádiz, admitiendo la carga para Puerto-Rico y Habana. Consignatario, Faes hermanos y compañía.